

JORNADAS PRÁCTICAS Actualización Profesional

Madrid, 17 de noviembre, de 9:45 a 18:00 h

Homologada con 7 h en contabilidad por el ICAC

Aspectos fiscales de la consolidación y contabilización y fiscalidad de las operaciones de reestructuración empresarial

Ponente

Jacinto Ruiz Quintanilla. Profesor Mercantil. Censor Jurado de Cuentas. Ex - Socio de EY Abogados

Objetivos y metodología

Dar a conocer y analizar la problemática fiscal, referida principalmente al Impuesto s/ Sociedades, más importante que se da en la práctica tanto en la Consolidación como en las Operaciones de Reestructuración Empresarial (adquisición de negocios a través de operaciones no monetarias). Para analizar la problemática fiscal es necesario exponer los aspectos contables más relevantes de las materias del seminario, con especial relevancia en las de Reestructuración Empresarial (Fusiones, Aportaciones no Dinerarias, etc.). Las normas fiscales se referirán a los ejercicios iniciados en el año 2016 y 2017. No obstante, también se analizarán las normas aplicables a los ejercicios iniciados en 2015, cuya declaración del Impuesto sobre Sociedades todavía se encuentra en plazo de presentación durante el año 2016. Para lograr dicho objetivo se expondrá lo siguiente:

- Las cuestiones básicas, pero también las relevantes y sustantivas, que dan origen a los principales problemas que surgen en la práctica.
- La normativa fiscal y la contable (incluida la contabilización del efecto impositivo), así como la comparación de las diferencias más importantes entre ambas normativas.
- Análisis y aplicación de las consultas vinculantes de la DGT, así como las resoluciones del TEAC y de las sentencias de los Tribunales.
- Planteamiento y resolución de varios casos prácticos.

Temario

- I. Consolidación
- 1. Introducción. Normativa. Ventajas e inconvenientes
- 2. El Grupo Fiscal y otros tipos de Grupo
- 3. Aplicación del régimen
- 4. El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- 5. La base imponible. Determinación.
- 6. Eliminaciones e incorporaciones
- 7. Bases imponibles negativas. Su compensación y límites.
- 8. Liquidación y declaración del impuesto
- Pérdida del régimen o extinción del grupo fiscal.
 Causas y efectos.
- 10. Impuesto sobre beneficios en consolidación

II. Operaciones de reestructuración empresarial

- II.1 Combinaciones de negocios entre empresas independientes
- 1. Introducción.
- 2. Método de adquisición

- 3. Fusiones y escisiones
- 4. Normas transitorias. Fusiones. Participación en el capital de la entidad absorbida
- 5. Adquisición inversa. Fusión
- 6. Retroacción contable. Fusión
- 7. Aportaciones no dinerarias
- 8. Las nuevas figuras mercantiles de la Ley 3/2009.
- 9. Contabilidad provisional
- 10. Eliminación doble imposición

II.2 Operaciones entre empresas del grupo (Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común):

- 1. Introducción
- 2. Fusión
- 3. Retroacción contable. Fusión
- 4. Aportación no dineraria
- 5. Fusión inversa
- 6. Combinaciones de negocios por etapas

Información General

CUOTAS INSCRIPCIÓN

Socios y colaboradores: 150€; Otros: 300€

ENTIDAD COLABORADORA

NUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

HORARIO

Curso presencial 7 h

De 9:45 a 14 h y de 15:15 a 18 h

DESCUENTOS

Por varios inscritos de la misma empresa:

a) de 3 a 5 inscritos: 15% dto. sobre el importe

total

b) a partir de 6 inscritos: 25% dto. sobre el importe

total

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Aula de Formación AECA - C/Emiliano Barral, 4B-local - Madrid

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción y pago termina 7 días antes del inicio de cada curso. En caso de cancelación la secretaría de AECA remitirá a los inscritos una notificación con una antelación mínima de 7 días de la fecha de celebración.

ANULACIONES

Con antelación de 7 días: devolución del 100% de la inscripción. Con menos de 7 días de antelación podrá:

- Traspasar los derechos de inscripción a otra persona.
- Mantener los derechos para otro curso.
- Solicitar la devolución de la inscripción (-30€ gastos gestión).

HOMOLOGACIÓN

ICAC: Formación continua para auditores

AECA: Computable para Experto Contable Acreditado-ECA®



TARJETA DE INSCRIPCIÓN

	NTE	
	Socios o entidades colaboradoras:	
DATOS DE FACTURACIÓN		
	h	
Dirección	Población	C.P
Teléfono E-ma	il	
	Titular////	

Envíe esta Tarjeta de Inscripción, junto con el justificante de pago a info@aeca.es
• Número limitado de plazas. Inscripciones por riguroso orden de reserva •
AECA • C/Rafael Bergamín, 16-B • 28043 Madrid • Tel.: 91 547 44 65 • info@aeca.es • http:://aeca.es

PAGO POR TRANSFERENCIA: AECA · ES57 2038 1048 40 6000541501 · Bankia · Calle Tutor, 43

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales contemplados en el presente documento son incorporados para su tratamiento en los ficheros automatizados de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, con el fin de prestar adecuadamente el presente servicio, así como para ofrecerle otros futuros que pudieran ser de su interés. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley dirigiendo un escrito a la Asociación.